



Oficio MSRC/043/2021
TONALÁ, JALISCO A 09 DE DICIEMBRE DE 2021
ASUNTO: SOLICITUD DE JUSTIFICANTE

MTRA. MARTA ESTELA ARIZMENDI FOMBONA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
FOMENTO ARTESANAL, TURISMO Y
DESARROLLO ECONÓMICO
PRESENTE.

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo aprovecho para informar que, debido a una situación de fuerza mayor, me es imposible asistir a la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia programada para el día 10 de diciembre del año en curso, por lo cual solicito sea tomado en cuenta el presente como justificante, de conformidad con lo establecido por los artículos 79 y 80 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco. Asimismo informo que, se presentará como oyente y de participación limitada a la opinión de la mayoría de los integrantes del órgano colegiado referido, la C. Yanori Maricela Gonzalez Barajas.

Sin otro particular a que hacer referencia, quedo de usted como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE:
"Tonalá, Capital Mexicana de las Artes y las Letras"



LIC. MANUEL SALVADOR ROMERO CUEVA
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONALÁ, JAL.
REGIDORES

MSRC/YMGB